

24 de septiembre de 2014		CT-GE/ GA	P03-1133
-------------------------------------	--	------------------	-----------------



La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, septiembre 24 de 2014

Somos soñadores, pero no los únicos

Hoy queremos decir para todos: “Imagina que no hay un paraíso ni ningún infierno debajo de nosotros; arriba de nosotros, solamente el cielo. Imagina que no hay por qué matar, imagina a toda la gente viviendo la vida en paz. Imagina que no hay posesiones, ninguna necesidad de codicia o hambre, sino la hermandad del hombre. Imagina a toda la gente compartiendo el mundo... Tú puedes decir que soy un soñador, pero no soy el único.

A propósito de estas palabras que parafrasean la hermosa canción IMAGINA de John Lennon, queremos reflexionar sobre las declaraciones del presidente Santos cuando ha dicho: “Qué lindo poder trasladar eso a Colombia para que los colombianos nos imaginemos a Colombia en paz”. Y es que, sencillamente como FARC, estamos de acuerdo, pero es necesario reflejarlo en hechos concretos.

Como un gesto de generosidad con el pueblo y las víctimas que han clamado por un escenario sin hostilidades, se debiera proceder a brindar no solo una canción de paz, sino el hecho concreto del cese bilateral de fuegos que evite más derramamiento de sangre, el armisticio que nos coloque en la recta final de nuestra reconciliación.

Hacer una gira en función de la paz, como la que está protagonizando el presidente en los Estados Unidos, implicaría entonces, para ir más allá de la retórica, esclarecer, entre otros, sin más evasivas, el fenómeno del paramilitarismo para desentrañar sus orígenes, sus efectos y los responsables. Un complemento necesario, es sin duda el abordaje de temas sensibles dentro de la confrontación como son, la injerencia en el conflicto interno, de potencias extranjeras que mantienen a Colombia en condiciones de país ocupado, y asuntos como el uso desproporcionado de la fuerza en un plano de asimetría criminal, por parte del gobierno, en contravía de los principios más elementales que rigen la guerra.

Dentro de la misma perspectiva, no es pertinente seguir mostrando el proceso de paz que se adelanta en La Habana como un nuevo modelo de justicia transicional. Siendo consecuentes con la realidad, lo correcto sería propender por procesos de post acuerdo y normalización que surjan del consenso y no de posiciones unilaterales, como la que entraña el marco jurídico y su justicia transicional. Para la insurgencia el verdadero y único marco jurídico para la paz, no es el que hace trámite en el parlamento y en las cortes a instancias del ejecutivo, sino el Acuerdo General de La Habana y lo que de él se derive.

24 de septiembre de 2014		CT-GE/ GA	P03-1133
-------------------------------------	--	------------------	-----------------

También queremos referirnos al tema del cambio climático que ocupa los titulares y la atención del mundo. Un discurso ambientalista coherente debe corresponderse con acciones que pongan punto final a la devastación de nuestro entorno y sus riquezas naturales. Es hora de suspender -en consecuencia con la aplicación de una nueva política antidrogas-, las aspersiones aéreas de agentes químicos que tanto daño y victimización ha generado en los campos de Colombia; Hay que detener la feria de licencias exprés a compañías mineras y petroleras, entre otras, que amenazan el ecosistema. El arrebató de la explotación minero-energética no puede seguir en la aventura loca de la explotación del gas de esquistos mediante el procedimiento de fracking o fractura hidráulica, ni en la pretensión de destruir importantes áreas de la Amazonía, de parques naturales y zonas de reserva, por el solo afán de satisfacer la voracidad capitalista de las trasnacionales y de gobernantes corruptos.

De este tamaño son los problemas que deberemos resolver en esta etapa del proceso de diálogo, si en verdad queremos apresurar la marcha hacia el objetivo de la paz con justicia social, democracia y soberanía.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP